

# Memorias de un preso político durante el franquismo

*24 años en la cárcel*  
de Melquiesdez Rodríguez Chaos

**Maria Alessandra Giovannini**  
magiovannini@unior.it

Desde el trabajo pionero de Philippe Lejeune de principios de los años setenta del siglo pasado, se han multiplicado los estudios críticos que intentan, por un lado, definir siempre más acertadamente la naturaleza ambigua del género autobiográfico y, por el otro, ampliar el espectro de las diferentes modalidades con que dicho género se realiza. Todo eso se debe a la exigencia que tenemos los que estudiamos este tipo de obra literaria de contar con un adecuado soporte teórico que considere la multiforme proliferación de novelas donde la narración está a cargo de una primera persona del singular que relata parte de su experiencia vital. Además, es cierto que existen concausas de orden histórico-político que han hecho necesario testimoniar, a través de la autobiografía, eventos traumáticos ocurridos en circunstancias límites. Y sabemos muy bien que el modelo de esta específica modalidad del relato autobiográfico se encuentra en las memorias escritas por los sobrevivientes a los campos de exterminio nazi: un nombre que puede ser símbolo de todos es el de Primo Levi. Por eso, se ha ampliado increíblemente el volumen de obras que es posible reunir bajo la etiqueta de novelas autobiográficas de testimonio. Es sobradamente conocido cómo actuaron los represores en el trato de sus adversarios políticos, en Europa y en América Latina, durante del siglo XX.

Sobre la autobiografía como género, escribe Anna Maria Mariani:

Auto-bio-grafía: hablar en primera persona de uno mismo (*autos*); relatar la propia vida (*bios*) utilizando el medio de la escritura (*graphia*). Esta es la definición más inmediata de autobiografía, que se obtiene descomponiendo la cadena de nombres en sus elementos constitutivos. Los tres componentes corresponden a los problemas que plantea el género y la crítica que lo acompaña: las trampas de la primera persona, que no puede conocerse a sí misma; lo incompleto y esquivo de la vida, que no tiene forma y sólo adquiere pleno sentido después de su fin; la mentira ligada a la escritura, que falsea la experiencia al traducirla al lenguaje.

[...] Al leer una autobiografía, pues, uno no se enfrenta a la vida pasada de un individuo, sino a lo que de la vida pasada se ha conservado en su memoria, en esta facultad cambiante y viva. *La autobiografía es el relato de la memoria de un individuo sobre su propia vida*. Se añade así un problema subterráneo a los tres que perturban el género en la superficie. Porque la memoria tiene una relación paradójica con el pasado: pretende preservarlo y, mientras tanto, no hace más que deformarlo. [...] Aunque seamos conscientes de la falta de fiabilidad de la memoria, seguimos reprochándole el engaño, porque su objetivo es la restitución exacta del pasado, del objeto perdido al que jura fidelidad. Este voto ético, esta promesa de fidelidad al tiempo que ya no existe y que se ha encargado de transmitir, es el reclamo veraz de la memoria<sup>1</sup> (MARIANI, 2011: 9-10).

Las reflexiones que acabo de citar detectan, de manera sintética, las causas de la «naturaleza ambigua del género autobiográfico», una peculiaridad que nace de la cooperación de al menos cuatro factores, considerando entre ellos incluso la memoria, por ser generadora de lo narrado. Para llevar al extremo este razonamiento, se podría afirmar que toda autobiografía tiene algo de autoficción, por ser resultado de la actividad rememorativa y selectiva del sujeto, simulacro de una vida sin ser vida. Por pertenecer al ámbito de la creación literaria.

Esas características de la narrativa del yo que cuenta su experiencia resultan problemáticas cuando nos referimos a las autobiografías de testimonio, donde la memoria se impone garantizar éticamente que su relación con el pasado contado es efectiva, verdadera.

En la narrativa testimonial en primera persona, la premisa ética es imprescindible porque es medio y fin de la propia narración: asegura la verdad de lo que se narra e impone como necesaria a su autor –el sujeto histórico detrás del yo que cuenta– la transmisión de su experiencia traumática, vivida en su contexto histórico-político.

El voto ético del testimonio que le empuja a narrar la experiencia indecible de la violencia sufrida a través de la escritura, acerca al narrador, entre los límites posibles, a la tarea de historiador. Sobre ese punto, escribe Raquel Macchiuci:

Las relaciones entre la memoria y la historia no son simples. La memoria actúa en tiempo presente actualizando y reelaborando una visión del pasado de acuerdo con las preocupaciones, intereses y anhelos de un colectivo que ha sido víctima o se identifica con él, y que encuentra una circunstancia propicia para hacer escuchar su demanda de reparar y mostrar a la luz un hecho que ha sido acallado o, peor aún, narrado desde la perspectiva monolítica de los opresores y los verdugos. [...] Sin embargo, la voluntad de recordar encierra también un afán cognitivo que acerca la memoria a la disciplina histórica, de la que el escritor no quiere prescindir, aunque la verdad que él construye no requiera de ella (MACCIUCI, 2010: 33).

1. Traducido por la autora del presente artículo. La frase en cursiva es de Anna Maria Mariani.

El texto autobiográfico testimonial, pues, pretende proponer una «historia» alternativa a la promovida por el vencedor como única, la historia de todos los vencidos a través de un sujeto singular que cuenta su experiencia individual, que se convierte en ejemplar, que cuenta por todos los testimonios ausentes<sup>2</sup>. Una misión imposible en sus premisas, si pensamos en las reflexiones de Levi sobre la imposibilidad del sobreviviente de contar la experiencia última de la desaparición. Imposible, quizás, pero necesaria moral y éticamente.

Además, hay evidentemente una paradoja epistemológica que la autobiografía de testimonio comparte con el género autobiográfico, aunque en la primera adquiere un valor más tajante: la de no poder contar la historia, de no poder establecer una distancia entre la experiencia y su implicación en esta por parte del sujeto, porque –como afirma Sarlo– «el ‘deber de la memoria’ [...] induce una relación afectiva, moral con el pasado» (SARLO, 2005: 56) y, al mismo tiempo, gracias a esta falta de valor de la verdad absoluta, puede asumir el papel intrahistórico de una verdad individual y, por ello, adquirir sentido.

Queda solo un punto por explicitar, lo que me parece un factor determinante para justificar las diferentes modalidades con que se han desarrollado las autobiografías de testimonio. Está relacionado con las diversas actitudes del sujeto frente a la materia contada y a los acontecimientos de aquel pasado, actitudes que dependen, entre otras causas, del tiempo que pasa entre la experiencia vivida y su transposición literaria (según la distinción entre diégesis y narración propuesta por Gérard Genette, 1972). Escribe Francisco Javier Hernández:

Cualesquiera que sean las diversas formas e intenciones que reviste el discurso autobiográfico, la característica general que lo fundamenta es su proceso de autorreferencialidad entre el yo sujeto y el yo objeto. Se produce así un desdoblamiento entre el yo que escribe y el yo que se contempla en un pasado más o menos remoto [...] (HERNÁNDEZ, 1997: 431).

¿Desde qué perspectiva se pone el narrador a contar su historia?; ¿qué implicación se asume entre el presente de la narración y el pasado de la experiencia autobiografiada? Estas son preguntas de naturaleza extraliteraria que, nunca como en este caso, implican consecuencias de orden literario, porque conciernen a la modalidad con la que el sujeto histórico se coloca con respecto a su biografía vivencial.

2. No comparto la opinión de Hugo García (2005: 289-290) sobre la parcialidad histórica del testimonio, puesto que se trata de autobiografías que relatan experiencias personales vividas, necesariamente subjetivas. Más que una simplificación de la historia, los testimonios de los vencidos de la Guerra Civil son las voces silenciadas por la historia escrita por los vencedores, y constituyen una tentativa de restituir una historia alternativa y subalterna. Además, el hecho de que incluso en el bando republicano haya habido violencia contra los nacionalistas no justifica ni disminuye la ferocidad represiva del régimen, ni tampoco invalida la experiencia contada por sus víctimas.

## LA OBRA AUTOBIOGRÁFICA DE MELQUESIDEZ RODRÍGUEZ CHAOS

Teniendo en cuenta todo lo dicho hasta ahora, paso a presentar a un autor que, con su obra testimonial, nos permite analizar la modalidad con la que se representa la experiencia de un largo cautiverio en las cárceles franquistas, habiendo sido un militante comunista durante la Guerra Civil hasta su muerte, en 2015. Me refiero a Melquesidez Rodríguez Chaos, un joven «rojo» que vivió encarcelado desde el final de la guerra hasta los primeros años sesenta del siglo pasado. Rodríguez Chaos (1919-2015) fue un joven obrero perteneciente a la Juventud Comunista desde los catorce años, y luego combatiente contra los franquistas en la guerra española. Durante el primer año del conflicto, fue comisario en el Batallón de los Mineros de Riotinto y en el Batallón de Albacete, y fue herido en la defensa de Madrid. Detenido por los franquistas varias veces, fue condenado por un consejo de guerra a muerte, condena luego conmutada por treinta años de reclusión, y en 1941 se le confinó en Santander. Nuevamente detenido en 1942, tuvo que permanecer en la cárcel durante más de veinticuatro años. Abandonó el penal de Burgos en 1963.

En 1968, es decir, solo cinco años después de acabar su experiencia carcelaria, Rodríguez Chaos publica *24 años en la cárcel* (1.ª edición, París, Éditions de la Librairie du Globe), sucesivamente publicada en Bucarest (ed. Ebro, 1976), su primer libro de memorias<sup>3</sup> como preso político. En España, la novela fue publicada en 1977 por la editorial Forma Ediciones y denunciada el mismo año (ROJAS CLAROS, 2005: 12) por sus contenidos políticos, según la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, aún vigente hasta la proclamación de la Constitución de 1978. Me propongo profundizar en el análisis de la obra testimonial completa del autor, intentando detectar variaciones en la representación del yo autobiográfico en sus diferentes novelas, sobre todo teniendo en cuenta la brecha temporal que hay entre experiencia vivida y su traslado en la escritura.

### 24 AÑOS EN LA CÁRCEL

*24 años en la cárcel* es una obra compuesta por XIV capítulos en los que se desarrollan los acontecimientos vividos por su autor dentro del marco de la situación política del final de la Guerra Civil, desde el 5 de marzo de 1939, fecha del golpe de Estado del coronel Casado que derrumbó al Gobierno republicano de Negrín, hasta el 6 de agosto de 1963, cuando «Melque» sale definitivamente de la cárcel de Burgos.

3. Otras obras escritas sucesivamente por nuestro autor: *La generación del 36. Cómo y por qué luchamos los defensores de la República* (1993); *Así es, los hechos cantan* (1998); *Odisea en Alemania* (2011).

Los capítulos que van desde el cuarto hasta el último narran las peripecias carcelarias que Rodríguez Chaos sufrió a lo largo de más de veinte años: desde su captura, en el puerto de Alicante, mientras los republicanos intentaban huir por mar; su fuga hasta Madrid, donde es arrestado y encarcelado en Yeserías; después de una larga temporada, su traslado a Toreno y luego a la cárcel de Palencia. A finales de 1942, por la Ley del Indulto, a Rodríguez Chaos se le concede la libertad provisional, con residencia en Selaya, un pueblo pequeño cerca de Santander; después en Santander, donde vive en libertad por solo seis meses porque es encarcelado otra vez, en la prisión de la misma ciudad. Otro traslado a la cárcel de Polier; más tarde a Carabanchel, hasta llegar a Alcalá de Henares, donde es juzgado y condenado por un consejo de guerra. Luego, es trasladado al penal de Burgos, más tarde a la cárcel de Cuéllar y, por último, vuelve a la de Burgos, hasta el día de su puesta en libertad.

Lo que caracteriza la novela, desde sus primeras páginas, es la voluntad de contar lo ocurrido no desde el punto de vista del yo, sino buscando una imparcialidad que reduce el papel del narrador a testimonio casi siempre espectador en la sombra, de personaje secundario que observa y cuenta lo que escucha y ve. El narrador se hace portavoz de la entera humanidad carcelaria que comparte con él el cautiverio. Como subraya Álvarez Fernández:

Entre los diferentes géneros que pueblan la escritura carcelaria, se encuentra el testimonial. [...] El primer rasgo distintivo sería denunciar una situación de injusticia y opresión; a ello habría que añadir la concepción colectiva de la experiencia individual y, finalmente, el deseo de preservar del olvido la memoria de las víctimas. Como observa René Jara, el *yo* testimonial se colectiviza en un nosotros conformado por «aquellos que han sufrido el dolor; el terror; [...]»<sup>4</sup>.

[...] Por consiguiente, se puede afirmar que el marco en que surge la literatura testimonial carcelaria es el de la represión institucionalizada. El testimonio carcelario deviene así en una forma de resistencia contra la opresión ejercida desde el poder mismo (ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, 2007: 129-130).

Lo que prevalece no es tanto la primera persona del singular como la primera del plural, porque el enfoque de la narración es colectivo y pretende realizarse más como crónica que como autobiografía. Eso es evidente desde el principio de la obra de Rodríguez Chaos, donde son relatados, hasta el mínimo detalle, los acontecimientos ocurridos el día del golpe de Casado y la situación de los militantes en el puerto de Alicante. Se lee en el íncipit de la novela:

Además de las operaciones tendentes a desmoralizar y a demostrar la incapacidad de las fuerzas republicanas para vencer e incluso para resistir, Casado, Jefe del Ejército del Centro, recibía en su Estado Mayor a numerosos jefes pertenecientes a otros ejércitos. Estas visitas no estaban justificadas. Sólo un ciego

4. La cita interna es de JARA (1986: 1).

podía no ver que algo se tramaba. El día 5 de marzo de 1939 se dio a conocer la formación de la Junta, llamada de Defensa, y la sublevación de las fuerzas que la apoyaban. La unidad del campo republicano quedaba rota y con ello agotadas las posibilidades de proseguir la guerra. Después de ocho días de lucha entre junvistas y partidarios del Gobierno legal de Madrid, todos dimos por concluida la contienda armada. Las unidades abandonaban los frentes en masa. En la retaguardia, la quinta columna hablaba sin rebozo. Había comentarios y vaticinios para todos los gustos. El que más y el que menos procuraba salvarse poniendo tierra por medio. Los comunistas y jóvenes socialistas unificados, los cuales conservaban, en general, su disciplina, aunque un poco tarde, trataban de construir comités encargados de dirigir la lucha clandestina en el país. A la vez procuraban salvar los cuadros más caracterizados organizando su evacuación (RODRÍGUEZ CHAOS, 1977: 11).

La búsqueda de la exactitud en contar los acontecimientos vividos, sin poner en evidencia el papel protagónico del yo, sino mimetizándolo en un «nosotros» colectivo, está en línea con la identidad del tercer actante del pacto autobiográfico, es decir, el destinatario de la experiencia personal vivida y reportada:

La esencia del discurso autobiográfico radica en hacer de la propia vida del escritor materia y objeto de escritura, en escribir para contarse, movido por una necesidad interior que se canaliza y organiza sin más reglas que las que el propio escritor quiera darle. [...]

El discurso autobiográfico es, de todos los discursos literarios, aquel en el que incide con más intensidad la presencia de un destinatario, bien sea un hipotético e indeterminado futuro lector, bien sea, según la moderna crítica literaria, un *narratario*, es decir, un destinatario *inscrito en el texto* (HERNÁNDEZ, 1997: 427-428. Las partes en cursiva son del autor).

No hay duda alguna de que la obra de Rodríguez Chaos que estamos analizando, escrita bastante temprano respecto a otras muchas donde se rememora la experiencia del cautiverio durante el franquismo, es en primer lugar pensada como obra de denuncia pública de los horrores de las condiciones de los presos políticos, pensada, pues, como testimonio para la divulgación de verdades desconocidas fuera de las cárceles. Además, el destinatario de sus memorias son sus compañeros de militancia, su mundo ideológicamente politizado de referencia, que se identifica en las líneas de la literatura para las masas, promovidas en los varios congresos en Moscú sobre la nueva era de la literatura del pueblo, donde la focalización del discurso literario sobre un solo individuo viene tachada de rancia raíz burguesa. La historia del preso Melquesidez Rodríguez Chaos se define, por eso, metonímicamente, como historia colectiva, emblemática de la condición de todos los presos políticos, torturados y obligados a vivir de manera inhumana.

Esa programática actitud que el narrador adopta para contar «su» historia la encontramos desdoblada en el episodio de su llegada a la cárcel de Toreno, donde

coincide con Miguel Hernández<sup>5</sup>. Un compañero dice a Melque que Hernández quiere conocerle, y él no entiende por qué un hombre tan importante pregunta por él. Pero acude a la cita:

Nuestro amigo común nos presentó y nos dejó solos inmediatamente. Miguel me explicó: Estaba acumulando material para escribir un libro contra la represión. Lo que hacía conmigo no era nada excepcional. Lo hacía con cuantos llegaban y se consideraban en condiciones de aportar informaciones útiles. Pero me advirtió:

– Quiero hacer un libro veraz. Los crímenes del franquismo son más que suficiente para condenarle mil veces. No quisiera exagerar lo más mínimo. Te ruego, por ello, que me cuentes lo que tú hayas visto. Y si se trata de alguna cosa conocida a través de otros, debes decírmelo. Si quien te lo ha contado no te merece plena confianza, puedes ahorrártelo (RODRÍGUEZ CHAOS, 1977: 80).

La firme voluntad de contar las atrocidades cometidas por los franquistas contra los detenidos políticos –los interrogatorios; las torturas; el hambre y las vejaciones diarias; la condición infrahumana de vida en los penales–, sin añadir nada más a la verdad, es compartida por Miguel Hernández y por nuestro autor, y eso les viene del imperativo moral de su fe ideológica. La definitiva modalidad con que Hernández quiere denunciar el trato de los prisioneros por parte del régimen, sin añadir nada a lo que ya de por sí evidencia la inhumanidad de este, adquiere un valor paradigmático para todos los militantes comunistas que, desde su lugar, escribirán sobre su propia experiencia carcelaria.

Incluso Marcos Ana, en su obra testimonial *Decídme cómo es un árbol. Memoria de la prisión y la vida*, tardía con respecto a su experiencia de preso político, nos proporciona la misma idea de que las autobiografías de sus compañeros de militancia relaten la misma verdad buscada por Hernández y supuestamente por Rodríguez Chaos:

He leído en otro libro relatar esta misma anécdota y es inevitable que nos repitamos. Diversos camaradas han escrito libros interesantes sobre la prisión o sus Memorias. Una aportación valiosa y necesaria para recuperar la Historia. Sólo de aquel grupo que convivimos en Burgos: Manuel de la Escalera, Cecilio Arregui, Melque, Luis Alberto Quesada, José María Laso Prieto, Sixto Agudo, Miguel Núñez, Aguilera, Manolo «Otones», Pedro Vicente, Villagarcía, Gómez Casas, Sandoval<sup>6</sup>... y alguno más que

5. En 2010, Pedro Marsset publica una larga entrevista a Melquesidez Rodríguez Chaos sobre su amistad con Miguel Hernández durante su detención en la cárcel (MARSET, 2010: 69-79).
6. Escrito entre diciembre de 1944 y enero de 1945, el manuscrito de *Muerte después de Reyes* (1966) salió de la cárcel de Alcalá de Henares, donde Manuel de la Escalera estaba preso, gracias a un médico. El propio autor lo recuperó al salir de la cárcel, en 1962, y lo publicó en México. Cecilio Arregui fue condenado a treinta años de cárcel, cumplió dieciocho –desde 1943 hasta 1951–. En 1983 publicó sus memorias, *¡Por Rojos! Memorias*. Luis Alberto Quesada, argentino de nacimiento, pero de familia española, fue un joven militante de vida rocambolesca que luchó en contra de los golpistas y pasó casi veinte años en las cárceles franquistas. En 1995, en Argentina, publicó *Vida, Memoria y Sueños*. José María Laso Prieto fue un militante político marxista, encarcelado por el régimen desde 1958 hasta 1963. En 2002 publicó *De Bilbao a Oviedo pasando por el penal de*

no recuerde, y es natural que coincidamos en las circunstancias objetivas que hemos vivido colectivamente. Sólo puede hacernos diferente las vivencias personales, el mundo interior de cada uno y los hechos singulares de los que hemos sido directamente protagonistas o testigos y que debemos contar sin pudor alguno (MACARRO «MARCOS ANA», 2007: 207-208).

El comunismo es, para los prisioneros que comparten la vida en cautiverio junto al narrador, una manera de entender el mundo y de actuar en él. Y, a lo largo de los años, pasados bajo continuas privaciones en condiciones infernales, su ideal político les da la fuerza para luchar y seguir construyendo una idea de futuro, si no ya propio, para los que vendrán.

La ideología política los hace organizar, incansablemente, comités de discusión y plantear la actividad clandestina disidente; les da la determinación para continuar estudiando y los impulsa a ayudar a los campesinos analfabetos para construirse un saber, y a morir sin miedo y con dignidad.

En cada penal al que es trasladado Rodríguez Chaos, se asoman figuras emblemáticas de camaradas heroicos: el yo deja espacio a las personalidades de valientes comunistas que con su coraje consiguen impartir lecciones de moral y dignidad a sus torturadores, aun sabiéndose próximos a morir. Todos son nombres muy importantes dentro de la áspera lucha en contra de los franquistas y la mayoría de ellos sacrificó su vida por sus ideales: Domingo Girón, Eugenio Mesón, Guillermo Ascanio y otros muchos entran en la narración con su personalidad, revelando su humanidad y valentía.

El narrador usa el discurso reportado para grabar las palabras de estos héroes como si quisiera preservar esta heroicidad para el porvenir y, al mismo tiempo, absorbiese la actitud de sus compañeros mayores para utilizarla en el momento de sus pruebas.

---

Burgos. Sixto Luis Agudo González fue un comunista español que luchó en contra de la dictadura franquista. Fue detenido en Sevilla en 1944; fue condenado a muerte, pero la pena fue conmutada por la de la prisión, de donde salió en los años sesenta. A lo largo de los años publicó algunos libros de memorias: en 1991, *Memorias (La tenaz y dolorosa lucha por la libertad. 1939-1962)*; en 1998, *Memorias, 1962-1996*; en 2001, *Por qué perdió la República. Memorias, 1916-1936*. Miguel Núñez fue un militante comunista durante la Guerra Civil que, en 1939, a los dieciocho años, ingresó en la cárcel para salir diecisiete años después. En 2002 publicó *La Revolución y el Deseo: Memorias*. Ángel Aguilera Gómez, otro militante comunista que quedó preso luchando en contra de los franquistas en la provincia de Alicante, durante el golpe de Casado. En 1993 publica el libro de memorias *La tragedia olvidada*. Manuel García González, *Otones* (apodo que viene del nombre del pueblo asturiano en que nació), fue un joven militante comunista, detenido en las cárceles franquistas desde 1951 hasta 1971. En 2003, publicó sus memorias *Lucha y Libertad*. Pedro Vicente Belver fue un militante comunista que sufrió la cárcel franquista. En 2017, publicó sus memorias *Que es un soplo la vida*. Luis Villagarcía Higuera fue un militante comunista que pasó largo rato en las cárceles franquistas: condenado a treinta años de prisión, saldrá en libertad condicional en 1964. Publicó, en 2003, *Una juventud truncada. Memorias de un comunista*. Juan Gómez Casas fue otro militante comunista detenido en las cárceles de Franco desde 1948 hasta 1962. En 1968, publicó *Cuentos carcelarios*.

Aunque se trate de una autobiografía, la presencia solitaria del yo se evidencia solo cuando se pone desde la distancia del tiempo de la narración con respecto al tiempo de lo narrado –en verdad, en muy pocos momentos– para reflexionar *a posteriori* sobre algo comentado por los camaradas que no podían, por aquel entonces, adivinar los acontecimientos futuros que habrían cambiado el destino de España, dejándola en las manos de Franco por casi cuarenta años. O incluso cuando la narración incluye eventos ocurridos solo al protagonista. Más allá de estos esporádicos momentos de la *narratio*, *24 años en la cárcel* se configura como una autobiografía-crónica colectiva, resultado de la transposición, por medio de la palabra escrita, de un variado cuadro de narraciones conjuntas, intercambiadas de forma oral. Escribe Rodríguez Chaos:

Los primeros días de nuestra estancia en Toreno trascurrieron charlando con los camaradas. Cada cual contaba su odisea. Todos tenían material para haber escrito varios libros. Pero ninguno concedía gran importancia a lo pasado y no faltaban quienes lo contaban con gracia y transformaban la tragedia en comedia (RODRÍGUEZ CHAOS, 1977: 78).

La revocación oral compartida de las duras experiencias que cada uno de los presos ha sufrido se convierte en un ritual que estrecha los vínculos de amistad entre individuos de diferente procedencia, pero también es una manera colectiva para no olvidar lo vivido, puesto que luego será preciso trasmitirlo al mundo a través de la escritura.

La idea de poder traducir en palabra escrita, un día, su experiencia límite, responde a un imperativo, moral y ético a la vez, sentido por esos militantes, además de convertirse en un objetivo que les da la fuerza para sobrevivir. Es decir: «conseguiré contraponer a la historia contada por los vencedores, mi historia, que es la historia silenciada por la violencia de Estado de todos los vencidos, para que todo el mundo sepa y no olvide, pero, también, lo conseguiré porque, no obstante, las vejaciones sufridas, he sobrevivido a todo esto».

Rodríguez Chaos, cinco años después de finalizada su experiencia en las cárceles franquistas, se propone como cantor de aquella muchedumbre que había luchado, y había sacrificado su vida, para construir un futuro más justo para su país.

El día de su liberación, Melque saluda a sus compañeros y escribe estas últimas líneas, como conclusión de su relato, donde en el paralelismo entre el cuerpo agachado por la enfermedad de un preso, Narciso Julián, y la condición del pueblo español, doblado bajo el yugo de la dictadura franquista, se evidencia, una vez más, la actitud del narrador con respecto a la manera de contar su experiencia carcelaria:

Todavía antes de marcharme fui hasta el patio de Enfermería. La cancela estaba cerrada. Narciso Julián salía a su cura de «helioterapia» –como decía él–. Andaba agachado, formando casi un ángulo recto entre sus piernas y el torso, muy despacito y con gran trabajo. Era la viva estampa del crimen, del gran crimen

del franquismo. Parecía como si la imagen de este hombre, de este magnífico hombre, en cuya figura se reflejaba su inmenso sufrimiento, hubieran querido clavarme en el corazón y gravar para siempre en mi memoria, el recuerdo de los sufrimientos del bravo pueblo español bajo la dictadura de Franco, y la obligación de no escatimar esfuerzo ni sacrificio hasta lograr para España la libertad y la justicia (RODRÍGUEZ CHAOS, 1977: 247).

El énfasis retórico de este epílogo subraya una vez más la estrecha relación entre el individuo y su colectividad: el cuerpo del compañero, deformado por la enfermedad, es el mismo cuerpo del entero pueblo español, torturado y doblegado por el franquismo. Y es efectivamente el pueblo español el destinatario de la narración de la experiencia carcelaria de Rodríguez Chaos. El pueblo que tiene que conocer y reconocer la voz de un vencido de la guerra que le relata la verdad sobre la violencia del franquismo, pero también la vida diaria en la cárcel de tantos compañeros que, con su ejemplo heroico, no obstante, próximos a la muerte, continuaron incansablemente a organizar la resistencia y a ayudar a los demás a enfrentarse con coraje a las vejaciones y a la muerte. La experiencia vivida por uno se hace experiencia colectiva que está contada por otra colectividad, la que vive fuera del espacio angosto de la cárcel y que se incita a la autoconciencia y a la lucha.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUDO GONZÁLEZ, Sixto (2001): *Por qué perdió la República. Memorias, 1916-1936*, Zaragoza, UnaLuna.
- AGUDO GONZÁLEZ, Sixto (1998): *Memorias, 1962-1996*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- AGUDO GONZÁLEZ, Sixto (1991): *Memorias (La tenaz y dolorosa lucha por la libertad. 1939-1962)*, Huesca, Instituto Estudios Altoaragoneses.
- AGUILERA GÓMEZ, Ángel (1993): *La tragedia olvidada*, Alicante, Alicante Editorial.
- ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, José Ignacio (2007): *Memoria y trauma en los testimonios de la represión franquista*, Barcelona, Anthropos.
- ARREGUI, Cecilio (1983): *¡Por Rojos! Memorias*, Bilbao, Estudios Gráficos.
- DE LA ESCALERA, Manuel (1966): *Muerte después de Reyes*, México, Era.
- GARCÍA, Hugo (2005): «Los testimonios sobre la represión franquista: la mirada de las víctimas y la judicialización de la historia», *HISTORIA Y POLÍTICA*, 14 (julio/diciembre), pp. 283-290.
- GARCÍA GONZÁLEZ «OTONES», Manuel (2003): *Lucha y Libertad*, Oviedo, Krk Ediciones.
- GENETTE, Gérard (1972): *Figure II*, Turín, Einaudi.
- GÓMEZ CASAS, Juan (1968): *Cuentos carcelarios*, Madrid, Zero.
- HERNÁNDEZ, Francisco Javier (1997): «Escritura autobiográfica y destinatario», en *Homenaje al Prof. J. Cantera*, Madrid, Servicio Publicaciones Universidad Complutense, pp. 427-438.

- JARA, René (1986): «Prólogo: Testimonio y Literatura», en René JARA y Hernán VIDAL (eds.): *Testimonio y literatura*, Mineápolis, Institute for the Study of Ideologies and Literature.
- LASO PRIETO, José María (2002): *De Bilbao a Oviedo pasando por el penal de Burgos*, Asturias, Pentalfa Ediciones.
- MACARRO, Fernando (Marcos ANA) (2007): *Decidme cómo es un árbol. Memoria de la prisión y la vida*, Barcelona, Urano.
- MACCIUCI, Raquel (2010): «La memoria traumática en la novela del siglo XXI. Esbozo de un itinerario», en Raquel MACCIUCI, María Teresa POCHAT (dirs.) y Juan Antonio ENNIS (coord.): *Entre la memoria propia y la ajena. Tendencias y debates en la narrativa española actual*, La Plata, Ediciones del lado de acá, pp. 17-49.
- MARIANI, Anna Maria (2011): *Sull'autobiografia contemporanea. Nathalie Sarraute, Elias Canetti, Alice Munro, Primo Levi*, Roma, Carocci editore.
- MARSET, Pedro (2010): «Entrevista a Melquesidez Rodríguez Chaos», *Nuestra Bandera*, vol. II-III, n.º 224-225, pp. 69-79.
- NÚÑEZ, Miguel (2002): *La Revolución y el Deseo: Memorias*, Madrid, Península.
- QUESADA, Luis Alberto (1995): *Vida, Memoria y Sueños*, Buenos Aires, Besana.
- RODRÍGUEZ CHAOS, Melquesidez (2011): *Odisea en Alemania*, Madrid, Fundación Domingo Malagón.
- RODRÍGUEZ CHAOS, Melquesidez (1998): *Así es, los hechos cantan*, Madrid, Endymion.
- RODRÍGUEZ CHAOS, Melquesidez (1993): *La generación del 36. Cómo y por qué luchamos los defensores de la República*, Madrid, Endymion.
- RODRÍGUEZ CHAOS, Melquesidez (1977): *24 años en la cárcel*, Madrid, Forma Ediciones.
- RODRÍGUEZ CHAOS, Melquesidez (1976): *24 años en la cárcel*, Bucarest, Colección Ebro [1.ª ed., París, Éditions de la Librairie du Globe, 1968].
- ROJAS CLAROS, Francisco (2005): «La represión cultural durante la Transición: los últimos libros prohibidos (1975-1979)», en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE MÚÑOZ (coord.): *Los inicios del proceso de democratización*, Almería, Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, pp. 1-14.
- SANDOVAL, José (2006): *Una larga caminata: Memorias de un viejo comunista*, Tomares, Editorial FIM Muñoz Moya.
- SARLO, Beatriz (2005): *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- VICENTE BELVER, Pedro (2017): *Que es un soplo la vida*, Madrid, Opera Prima Ediciones.
- VILLAGARCÍA HIGUERAS, Luis (2003): *Una juventud truncada. Memorias de un comunista*, Alicante, Editorial Club Universitario.

.....  
**MARIA ALESSANDRA GIOVANNINI** es profesora titular de Literatura Española en la Università di Napoli «L'Orientale». Sus campos de investigación son la literatura española contemporánea, el teatro del Siglo de Oro, la narrativa femenina, la narrativa testimonial en autobiografías de presos políticos durante el franquismo y las últimas dictaduras en el Cono Sur.